

SANTA FE



Redacción y Administración: San Martín 729-31 || AÑO III :: N.º 660 || Santa Fe, Sábado 26 de Abril 1913

SANTA FE

Las escuelas normales

A mayor abundamiento, sean últimas razones que demuestren la inconveniencia del proyecto Thedy, o cuando menos lo prematuro de su realización, el cálculo de egresos permanentes que acarrearía a la provincia, a cuyo efecto seguiremos tomando como base la normal rural de Coronda.

El presupuesto de este establecimiento, asciende a la suma de 4.565 pesos mensuales, o sea: 54.780 pesos al año. Quiere decir por consiguiente, que las cinco escuelas—según el proyecto Thedy—o siete—según aquél más las agregadas luego—importarían: en el primer caso 274 mil pesos anuales, y cerca de 400 mil en el segundo.

Pero advierta la honorable cámara, que esas cifras son aún tan bajas, que fuera herejía y atentado contra el sexto sentido, mantenerlas un año más, en lo que respecta a la única escuela existente.

Para mayor evidencia y a fin de anticipar a los señores legisladores bases para la inevitable ampliación del presupuesto de esa escuela normal, vamos a examinar algunas partidas del item correspondiente, aunque sea al vuelo.

—Directora, con cátedra de pedagogía: sueldo, 250 pesos. Elimínese la parte del sueldo que como profesora le pertenece, y véase en lo que queda el sencillo título, tras el cual se levanta una montaña de responsabilidades.

—Vicedirector: con dos cátedras, una de moral e instrucción cívica, y otra de economía doméstica: ¡230 pesos!

Cada cátedra está rentada con 180 pesos. Estas dos, más la vicedirección, con 230. Algo extravagante y que no puede el ministerio ni la legislatura consentir por más tiempo.

Vienen luego cuatro profesores, con una sola cátedra cada uno, cuando realizan labor doble, y que en justicia reclama también doble compensación.

Y termina esta primera parte del ítem, con la partida de alquiler de casa para el director: ¡30 pesos!

En lo que se refiere al curso de aplicación, la mezquindad es aún mayor.

Como dijimos antes, los pobres profesores que permanecen frente a su grado cinco horas diarias y cuya labor preparatoria nunca es menor de tres o cuatro horas más, ganan sólo 130 pesos mensuales, mientras sus colegas de las otras instituciones análogas perciben no menos de 180.

En resumen: el presupuesto de la escuela normal rural de Coronda, que tomamos como tipo, debe elevarse a un total de siete mil pesos mensuales, o sea a ochenta y cuatro mil por año.

Ahora, preguntémonos si la provincia de Santa Fe puede sobrecargar un inciso de su presupuesto con la cantidad que exigiría el mantenimiento de esas cinco o siete normales: ¡medio millón de pesos!

Educación común, Justicia y Policía, son capítulos que exigen análogos aumentos con carácter de mayor urgencia, y sin embargo, nos resistimos a difundir en ellos las rentas de la provincia.

Otra es la solución a nuestro juicio. Créense dos escuelas rurales solamente: Una para el sur y otra para el extremo norte de la provincia. A esos tres institutos, dótéseles de cuanto la enseñanza exige, comenzando desde ya por dar a la que ha probado que los merece, los recursos indispensables.

Auméntese el número de becas a las existentes y provéase de buena cantidad a las que se creen, y con gastos razonables habremos logrado en pocos años, dotar de magisterio apto a las escuelas primarias de la provincia.

Estas son nuestras ideas frente al proyecto del senador Thedy, cuya elevación de propósitos en este asunto queda fuera de duda: pero que nos parece poco meditado en cuanto no cimenta lo existente, ni garantiza el futuro de las escuelas normales rurales.

Solicitamos pues, del señor senador en particular, y en general de las H. Cámaras, reflexión serena sobre las razones expuestas en estas columnas, pues tenemos el convencimiento de que encarnan conceptos de verdad, de justicia y de buen gobierno.

—(o)—

ORDENANZA INCONSULTA

Llamamos la atención del Concejo Deliberante sobre algunas disposiciones comprendidas en la última ordenanza sobre construcciones y reparaciones de edificios.

Contiene sin duda prevenciones excelentes, pero en cambio incurre en el exceso cuando de construcciones modestas se trata, cerrando por completo el camino a las formas económicas de edificación tan necesarias e indispensables al pobre.

Con esa ordenanza se obliga al criollo de las orillas y a los modestos obreros que hasta hoy se reían del alza de alquileres, levantando con pocos pesos su vivienda de tablitas y zinc, tablas y zinc obtenido en muchos casos de segunda mano—embalajes, averías, etc.—a meterse en los conventillos infernales del centro, o a huir a los extremos, a pleno campo, lejos del lugar de sus tareas, donde nadie le impida con ordenanzas, hacer su casa tan barata como el nido del casero.

Los señores concejales deben excluirlas también de las ridículas obligaciones impuestas a las grandes construcciones urbanas, pues todos sabemos que para hacer una pieza de techo de zinc, no se precisan ingenieros, arquitectos ni constructores que se hacen pagar bien.

Un albañil modesto, sin diplomas ni inscripciones en los registros, es capaz de hacer obra tan sólida y segura como las que aquellos «suscriben».

Sobre todo, entendemos que las pequeñas construcciones «interiores» que no afectan la estética edilicia, deben escapar a tanta traba y expedienteo inútil, que sólo sirve para provocar infracciones y conflictos entre vecinos y funcionarios, y molestar al ciudadano sin beneficio real para nadie.

Las casillas de madera, por ejemplo, están prácticamente proscriptas de la edificación local a pesar de ser de uso común entre el pobrerío, que prefiere vivir a medio campo, entre tablas, y no entre ladrillos húmedos y sucios en la ciudad.

Ofrecen, es innegable, el peligro del incendio, grave cuando están enclavadas en el riñón de las urbes, pero no cuando están lejos de la densa masa urbana. ¡Mayor peligro ofrece un almacén con cien cajones de petróleo y de alcohol! Sin embargo, ahí están en plena city.

No son tampoco las casillas tipo higiénico de vivienda, pero sus enormes ventajas económicas hacen olvidar los pequeños inconvenientes como éste, que se salva con periódicas desinfecciones en caso de necesidad.

Revea el Concejo esa ordenanza y atienda el problema, no de acuerdo con lo que se hace en otras partes, sino con lo que aquí conviene.

Simplifíquese el trámite, y auméntense las facilidades para que el proletario pueda hallar techo barato, en vez de restárselas.

Esto es administrar. Lo otro es legislar sin criterio práctico.

—(o)—

IRREGULARIDADES

Un oficial 1º de la policía de la capital actuaba de comisario en el distrito Sauce Viejo.

Cierto día, dicho funcionario, sin antecedentes notorios que le pusiesen en claro lo que pasaba, lee en una de las «Ordenes» que a diario circulan por las oficinas de la repartición, la noticia de haber sido reemplazado.

Como dicho funcionario no recibiera nota alguna que le notificara en forma la cesantía, se ha visto precisado a reclamar al ministro en demanda de explicaciones.

El procedimiento empleado por la jefatura no ha sido correcto.

Cualquier funcionario, así sea modesta su categoría, merece ser notificado en forma cuando se le echa a la calle, aunque sólo sea para salvar ante el público y la sociedad en que actúa, su buen nombre y reputación.

—(o)—

GOBIERNO ESCOLAR

OPINIONES AJENAS

Hemos recibido, solicitando publicación, la siguiente carta:

Señor director: Su diario de usted, por lo común tan bien informado, y uno de la tarde que suele mezclar ácido prúsico a su tinta, cada vez que se ocupan de lo que se hace a tuertas en la administración escolar, se duermen, a estacazo limpio, al señor Amavet.

Verdad es que el director general de escuelas, por razón de su cargo, tiene la responsabilidad legal de esos entuertos y desaguisados; mas en verdad sólo es, el pobre, la cabeza de turco.

No, señor director: el buen hombre, así como no tiene la culpa de llevar los nombres al revés (se llama José Juan) tampoco es autor, aunque sí editor, de los consabidos errores e injusticias. Al pobre señor Amavet no le llevan el apunte ni en el consejo, ni en el gobierno. Sus opiniones no se atienden, y llega el cercén de su autoridad al punto de que ni siquiera se le anticipa la noticia de lo que se va a hacer, o descomponer, bajo su firma, dándose el caso de que una vez producido el suceso sea él el primer sorprendido.

Lo bueno (rarísimo) y malo (ordinariamente) que se hace en materia de gobierno y administración escolar tiene uno de estos dos actores: el consejo, que parece dispéptico; y el gobernador. Por regla general quien hace y deshace, como si tal director de escuelas existiera, es el señor Menchaca, que está mostrando poseer la mano gubernativa más desgraciada que hayamos conocido. ¡Le ha matado el punto al bendito don Pedro Antonio!

De modo que no hay que cargarle tanto la romana al pobre señor Amavet. Lo van a apabullar, más de lo que está, sin razón absoluta. El mozo será, si ustedes quieren, lo bastante débil para estar sirviendo de muro viejo de pegar carteles; pero nada más. Las tres cuartas partes de las alcaldadas que la prensa denuncia no son hijas suyas legítimas. Otros les dan vida y sólo le hacen editor responsable.

Yo convengo que pocas veces se han visto errores más gordos que hoy, ni un desatinar tan grande en materia escolar — la administración parece un Oppen Door;—por eso mismo opino que debe darse al César lo que es del César, distribuyendo la paliza moralizadora entre culpables, cómplices y «campanas».—Gringoire.

—(o)—

Sociedad de Beneficencia de San Javier

La señora Norberta C. de Martí, presidenta de la Sociedad de Beneficencia de San Javier, ha presentado a sus consocias la memoria correspondiente al ejercicio de 1911-1912. Es un documento sobrio, y en el cual se revela la eficaz labor de la sociedad que preside la distinguida dama de referencia, para poder llenar cumplidamente su misión humanitaria.

Así, ha tenido que realizar festivales y recurrir a la buena voluntad de los vecinos, para allegar fondos. A este efecto se realizó un bazar el 9 de Julio, que produjo la suma de pesos 703.20; tres beneficios de función de cinematógrafo que dieron pesos 57, 70 y 91.60: una rifa que dió pesos 60; un concurso de belleza no terminado, pesos 19.05, y lotería de la juventud, pesos 5 moneda nacional.

Todo esto, aparte de las donaciones y suscripciones levantadas en San Javier, Alejandra y Romang.

El total de la entrada de caja alcanzó a la suma de pesos 8.280.31, y las salidas a 7.571.57.

En cuanto al hospital, la señora presidenta manifiesta que ha sido perfectamente bien atendido.

En ese establecimiento se han asistido 113 enfermos, de los cuales han fallecido 5.

La sociedad cuenta con 134 socios.

Durante esta administración se abrieron los cimientos del cuerpo central administrador del hospital, y se empezó a levantar el pabellón Ignacio J. Berraz, obras que fueron inauguradas oficialmente el 30 de Noviembre del año pasado.

Estos datos revelan claramente el estado próspero de la Sociedad de Beneficencia de San Javier, y los beneficios prestados y que aún puede prestar a los menesterosos.

El festival patriótico

EXITO COMPLETO

Numerosa concurrencia

LOS DISCURSOS

Pocas veces ha contemplado esta ciudad un acontecimiento tan grande en su significado, como magno en sus contornos sociales.

La lujosa sala de nuestro coliseo, congregó anoche, todo lo que Santa Fe tiene de granado y elegante.

A las 8.45, las mágicas notas de la excelsa canción patria, hablando al corazón de la enorme concurrencia, electrizaban el ambiente con sus acordes y una ovación prolongada fué el epílogo de la notable ejecución.

Acto seguido, el doctor Alejandro V. Murguiondo con el arte peculiar de los oradores eximios, inauguró la velada patriótica literario-musical, expresándose en estos términos:

Discurso del doctor Murguiondo

Excmo. señor Gobernador;

Señoras; señores:

Heme aquí ante vosotros, cuando menos podía sospecharlo, para recibir la alta honra, que ya me dispensáis con vuestra presencia, de que me escuchéis por breves momentos.

A la gentileza de vuestra distinguida juventud estudiosa, que ha querido substraerme por unas horas a mi modesta labor del periodismo, se debe, como sabéis, que yo tenga la muy legítima satisfacción de hablar desde esta tribuna, en nuestra querida ciudad de Santa Fe, la ciudad madre de nuestra provincia, y uno de los primeros jalones que la civilización plantó en el nuevo mundo.

Tan gratos han sido para mi espíritu, como viejo habitante y casi hijo del Rosario este recuerdo y esta invitación de la juventud santafecina, que me he apresurado a aceptarla, como un deber ineludible e improrrogable, lamentando, por la primera vez en mi vida, el no tener toda la significación que sería de desear, para trazros con viva y profunda emoción, las palpitaciones del alma rosarina, y traducíroslas, con el calor y la vehemencia de la más sentida fraternidad, latiendo aquellos corazones, como laten, al unísono con vuestros corazones.

La juventud, dueña del porvenir, es la que mejor escruta los horizontes del futuro, y la que más clara y neta tiene la visión del mañana.

Por eso la veis, malcontenta con que entusiasta, dirigiendo su pensamiento por sobre las preocupaciones del día presente, aunar sus esfuerzos y ponerlos al servicio de todos los nobles ideales, para conseguir la solidaridad de los espíritus, y la más franca y leal comunión de las voluntades.

Por eso la veis malcontenta con que dos efemérides nacionales auspiciosas hayan pasado poco menos que desapercibidas, ponerse de pie, para glorificarlas con esta fiesta sencilla, pero que resume el cumplimiento de un deber patriótico sagrado, diciendo a propios y extraños, que ella jamás puede permanecer indiferente cuando de nuestro pasado glorioso se trata.

Y no están solos los estudiantes de Santa Fe, en este propósito reconfortante de patriotismo: les acompañáis y les emuláis vosotras, gentiles damas santafecinas, que lleváis en vuestras almas la irradiación suprema que iluminó a las matronas heroicas de aquellos días crepusculares, en que la patria surgía como un nuevo sol, de entre las nieblas e incertidumbres de la época.

No he de cansarme de repetirlo: si en algún país de la tierra es necesario, es indispensable, que el sentimiento de la nacionalidad se afirme, fortifique y robustezca cada día más en las nuevas generaciones, es en el nuestro, inmigratorio por excelencia, donde el aporte étnico, venido de todas las regiones del globo, ha menester de que se le asimile en cuerpo y alma, para que no se repita el caso, bien triste por cierto, que hombres nacidos en nuestro suelo, no hablen nuestra lengua, no tengan por suya nuestra bandera y se sientan extranjeros en su propia patria, como alguna vez, desgraciadamente, ha ocurrido.

No, pues: hay que argentinizar esas almas; es menester que todos los que hemos tenido la buena fortuna de abrir los ojos a la vida en esta tierra, bendecida de Dios, tengamos a legítimo orgullo el llamarnos sus hijos, por más que nuestros padres vengan de la otra cara del planeta; y que seamos tan argentinos, como los que escribieron con su sangre la fe de bautismo de nuestra emancipación e independencia absolutas.

Y eso se consigue, demostrando, desde la escuela, la cátedra, el periodismo, la tribuna, y el libro, y en todas las circunstancias, que no somos advenedizos; y que si tenemos un patrimonio geográfico de tres millones de kilómetros cuadrados, que abarca todos los climas, que da todos los productos nobles de todas las zonas del mundo, y que puede albergar y alimentar en su seno, sin sacrificio ni miseria, a tantos hombres como los que habitan en estos momentos todas las naciones latinas de América, es porque una epopeya de luz, de heroicidades, de muerte y de vida gloriosas, de aspiraciones e ideales infinitos, aureola a nuestra patria; arco-iris inmenso, que se ostenta y se ostentará siempre a la mirada atónita de los siglos, como una coronación grandiosa de nuestra nacionalidad.

¿Por qué, el pueblo y los poderes públicos argentinos, han permitido que el centenario de la batalla de Salta, glorioso hecho de armas que consolidó por el norte el problema emancipador, y el de la Asamblea General Constituyente, cenáculo augusto en que se plantearon todos los grandes problemas de la organización nacional, pasen, sin la correspondiente consagración histórica indispensable?

... ...

Dijérase que las magnas celebraciones de 1910, nos habían dejado con un deslumbramiento de que aún no hemos salido del todo.

Oh! Y razón había para colmar las más exigentes aspiraciones...

Rememoremos, con el alma tremulante de gratitud y de patriótica satisfacción, las horas de aquellos días inmortales: vosotros todos lo sabéis; fué la apoteosis de un pueblo joven, victorioso en las lides del trabajo, agasajado y aplaudido por todos los pueblos civilizados del orbe.

Allí estuvo, en primera fila, ocupando su sitio de honor correspondiente—inclinémonos para pronunciar su nombre—España, nuestra madre España, que para infundir mayor ternura maternal a su representación, la confió a una noble dama ilustre, la infanta Isabel, como un trasunto vivo de aquella otra Isabel de imperecedera memoria, la de 1492, que se despojara de sus joyas para costear las naves con que el genio latino, visionario de una realidad palpitante en su cerebro, había de surcar los mares desconocidos, a fin de hacer continuar a la civilización humana el arco de su ciclo de retorno al punto de partida.

Allí estuvo Italia, la compañera inseparable de nuestras luchas cotidianas por el progreso; la que ha ingertado en mayor abundancia su sangre ardorosa en nuestras venas; la que en mayor cantidad nos manda a millares los brazos robustos para elaborar nuestro porvenir, y para arrancar de nuestras feraces comarcas la riqueza y la felicidad.

La que, siendo la engendradora de la raza latina y la depositaria de ese fuego sagrado del arte, acaba de asombrar al mundo con sus victorias guerreras, al reconquistar para la civilización las costas del Africa, en que otrora reverdecieran triunfales la Hélade famosa y la misma Roma eterna.

Estuvo también con nosotros Francia, la señora del mundo contemporáneo; la patria de la libertad humana; la conquistadora de todos los derechos; la que nos ha dado un pedazo de su suelo en Boulogne-Sur-Mer, para inmortalizar ante las edades nuestro pasado heroico, simbolizado en la gran figura histórica del hijo de Yapeyú; que nutre nuestras mentes con su savia espiritual, y que hace resonar en las almas los ecos de su Marsellesa, a través de todos los continentes,—no importa la raza que los habite—desde que ha logrado trasponer las milenarias murallas de la Gran China, recluida y ensimismada en las páginas de su Confucio—porque la concepción y el anhelo de la libertad palpitan en todas las conciencias, y es la libertad una eterna aspiración de todos los hombres.

Vino también la austera Alemania; la hija del Danubio y del Rhin, que nos enseña el arte de la guerra, con que los pueblos se hacen fuertes y respetables. Y esta nación, cuyas adusteces se hermanan con los más delicados sentimientos, nos dió una nota de simpática ternura: su embajador, un glorioso general venerable, dobló la rodilla y elevó sus preces ante el túmulo que guarda los restos venerandos de San Martín, al colocar, por encargo de su soberano, la gran corona de bronce de que era portador. La embajada entera, le acompañó en esta actitud sumisa de veneración histórica.

El mismo general Von-der Goltz, tuvo también en el Rosario un bello gesto de esta índole: al salir de la recepción que se le ofreció en el palacio municipal, advirtió entre la multitud que lo aclamaba, a un viejo compatriota, ex soldado de la guerra franco-prusiana, que como muestra de ello, llevaba colgada a su pecho la medalla de hierro al mérito militar.

El ilustre germano avanza hacia él, con los ojos clavados en la prestigiosa condecoración; llega; estampa un beso en el pedazo de hierro glorioso, y retrocede, saludando militarmente. El espíritu de su patria, severo y respetuoso hasta lo sublime de las glorias nacionales, mostrándose en toda su absoluta sinceridad.

La reina de los mares, la poderosa Inglaterra, que ha cercado de ferrocarriles nuestros vastos territorios; la que con su oro propulsa todos nuestros grandes progresos, y que allá, en 1826, cuando la Argentina era sólo una nebulosa para los países europeos, nos facilitaba el primer empréstito de libras esterlinas, tuvo que abstenerse de concurrir a celebrar la alta significación humana de nuestro primer centenario—en viaje ya su flota de honor y su brillante embajada—por el duelo nacional que la enlutó; su magnánimo monarca, querido y respetado en todo el mundo, fué arrebatado a la vida cuando empezaba a poner en práctica las nobles inspiraciones de su espíritu selecto.

Los Estados Unidos de Norte América, la eminente nación, heredera victoriosa de las grandes iniciativas y de las facultades creadoras del britano, que ha hecho florecer con bríos nuevos las virtudes anglosajonas en el mundo de Colón; la que está llevando a cabo, con empuje sin igual y con justeza matemática, esa colosal obra de la humanidad, que ha de sobrevivir a las actuales y futuras civilizaciones, como han sobrevivido a las civilizaciones muertas la esfinge, con su sonrisa de eternas ironías, y las perennes pirámides de Egipto; obra gigantesca, que hace pensar en lo que el telescopio nos revela de los trabajos del planeta Marte; la realización del ensueño de Fernando de Lesseps, ese geómetra—poeta de la latinidad, que nos ha dejado un hijo de su mente en el canal de Suez, y que quería crear un nuevo mundo en el corazón del Africa, empujando el mar hacia el desierto del Sahara; Estados Unidos, la gran república como con justicia se la llama, que va a transformar la geografía, corrigiendo con la propia la obra de la naturaleza, al unir el Pacífico con el Atlántico, nos congratuló con la visita de sus más formidables acorazados, portadores de una selecta representación de estadistas y marinos.

Y Rusia, y Portugal, y Bélgica, y Holanda, y Austria Hungría, y todas las naciones cultas de la Europa, acreditaron plenipotencias especiales para formar en el séquito de la magna conmemoración.

Para los orientales, los chilenos, paraguayos, peruanos y demás pueblos de la convivencia americana, fué nuestro centenario una fiesta de familia y de comunes patrios regocijos. Aquí estuvieron con su franco y estrecho abrazo fraternal.

Y como si nada debiera faltar en este jubileo de todas las naciones en honor de la República Argentina, hasta el continente asiático, cuna de la antigua civilización, que hoy descansa de su fatiga de siglos en un adormecimiento cuyo despertar ya vemos anunciarse, quiso hacerse representar, y lo hizo, por intermedio del país del Sol Naciente, donde empiezan a converger, como en foco vivísimo de refracción, las fulguraciones de todos los pueblos occidentales; el ciclo de los progresos humanos que antes mencionara, que sigue su evolución lógica, al recorrer la esfera del planeta que habitamos, y a cuya forma están supeditados todos los actos del hombre en la vida colectiva.

Y los marinos japoneses, con una marcialidad recordatoria de sus triunfos de Port Arthur, hicieron flamear su oriflama, en actitud de loor, ante la enseña blanca y celeste de nuestros amores.

He ahí, damas patricias de Santa Fe, y jóvenes estudiantes, hecho a rudos brochazos, el cuadro de aquellos días de mayo de 1910, en que la música del himno vibraba en todas las gargantas, y sus estrofas brotaban de todos los labios; era el orgullo de la nacionalidad, flotando en todas partes, fachadas y coronamientos, en el ondear de ese querido trapo nuestro que nos trasunta todo lo grande, y agitándose en todos los pechos, condecorados de patria con la escarapela nacional.

He ahí también, por qué, todas las fechas centenarias a que nos ha tocado en suerte asistir a las generaciones actuales, nos parecen resumidas en la de ese 25 de mayo, que sólo se repetirá en el año 2010. ¡Lo que será la República Argentina para ese entonces!...

El mismo centenario de la creación del emblema inmortal de nuestra nacionalidad—que es nuestro comprovinciano, porque nació santafecino, a orillas del Paraná,—fué salvado de las imprevisiones oficiales por la juventud rosarina, que lo glorificó con toda su alma, como lo hacéis vosotros ahora con el de la Asamblea General Constituyente del 31 de enero de 1813, y el de la Batalla de Salta, no importa que no sea en las fechas precisas en que la centuria se cumpliera.

El centenario del combate de San Lorenzo, diferidas las fiestas para la semana de mayo, va a celebrarse, felizmente, con los debidos prestigios. El compatriota ilustre que rige los destinos de la nación, auspiciará con su presencia la conmemoración histórica. Y representaciones de la armada y del ejército—los granaderos a caballo en primer término—harán los honores del acto solemne.

Vosotros esta noche, al levantar vuestras frentes y volver la mirada hacia los esfuerzos del pensamiento y del brazo argentinos, para reverenciar su acción fecunda, cumplís una misión de buenos hijos de esta tierra, que acoge generosa a todos los hombres de buena voluntad que quieran habitar su suelo, como lo establece la constitución nacional, pero a los que hay que decir en voz muy alta, quiénes fuimos en el pasado, para ser lo que somos en el presente y seremos en el porvenir, con su concurso valioso y el de sus hijos, los nuevos ciudadanos de la patria.

La Asamblea General Constituyente, ha sido en realidad, el primer congreso argentino, y su obra fecunda y trascendental, es la base más sólida sobre que luego han edificado nuestros estadistas y hombres de gobiernos.

Su importancia en la acción política y social, fué decisiva; el pueblo pensante se hizo oír allí, y las responsabilidades y los méritos de nuestros prohombres, se perfilaron claramente, surgiendo de sus deliberaciones un robusto cuerpo de doctrinas democráticas, y despejándose los horizontes de la nueva nacionalidad, al romper con disposiciones que tenían toda la fuerza de leyes sancionadas, las ligaduras coloniales.

Con razón ha dicho el general Mitre, que el congreso de Tucumán, al declarar la Independencia, no hizo más que sellar con el acta solemne, las sanciones de la Asamblea General.

Los congresales del año 16, repitieron ante el mundo lo que tres años y medio antes habían dicho para los pueblos del ex virreynato del Río de la Plata, los constituyentes de la asamblea.

Enrique de Vedia, el entusiasta argentinista, en su último libro de difusión histórica, «Lecciones argentinas», dice, hablando de la victoria del 20 de febrero de 1813, en que el ejército realista fué deshecho, tomándose prisioneros a todos los sobrevivientes, las siguientes palabras: «Pero hay en la batalla de Salta algo más grande que su gloria militar, y es la conducta magnánima de su noble vencedor. En la historia militar del mundo no hay un ejemplo que compararse pueda con aquél, y sería difícil imaginar una situación más dramática, más emocionante, ni más generosa al par, que el cuadro ofrecido por los vencidos y los vencedores en la batalla de Salta, cuando después del combate se abrazaban entre sí, abrumados de dolor los vencidos, y de gloria los vencedores, para llorar en mutua emoción por los caídos, y enterrar a los muertos en la misma fosa común, señalada con una gran cruz de madera, en la que el general Belgrano hizo grabar la siguiente inscripción: «Aquí yacen los vencedores y vencidos del 20 de febrero de 1813».

Es que entonces como ahora, y como siempre, a pesar de las luchas sangrientas de la emancipación, argentinos y españoles fuimos sido y seremos hermanos; que el vínculo de la sangre es imperecedero.

No en vano nos enorgullecemos de tener el mismo origen; de esa amorosa madre común, que nos ha dotado de esta lengua sonora en que yo la rindo mis más vehementes homenajes; que ha escrito con su sangre las páginas más gloriosas de la historia humana, y de que la República Argentina no es más que una prolongación en el nuevo mundo.

Nobles damas patricias de Santa Fe; hidalgos jóvenes estudiantes: os doy mi enhorabuena; quemar la mirra y el incienso de vuestras almas en el al-

tar de la patria, con una santificación suprema de que el pueblo argentino conserve, perfeccionándolas, sus virtudes legendarias; congregándonos, como lo habéis hecho, para recitar juntos, con unción sagrada la oración del patriotismo, orgullosos del pasado, y con el índice tendido hacia el porvenir, es sentirse y saber ser dignos herederos de los que nos legaron este prodigioso solar americano, y que en estos momentos nos están mirando desde la inmortalidad.

Señores: queda inaugurado el acto literario y musical de esta noche.

Una prolongada salva de aplausos saludó al doctor Marguirondo, quien consolidó ante el pueblo de nuestra capital, la fama de que venía precedido.

«Il Guarany», Ballata; cantado por la señorita Clarisa Escalante, acompañada al piano por la señorita Esperanza Lovacios mismos a la selecta concurrencia, Ihringer, fué uno de los números, donde la prodigiosa garganta de la señorita Escalante, haciendo derroche de modulaciones armónicas, tuvo en suspenso por que saludó en ella la expresión acabada del arte refinado, pues quien la acompañaba, no hizo sino secundarla con el acierto y maestría que desde mucho tiempo tiene conquistados.

La estruendosa y frenética ovación que las señoritas mencionadas recibieron, dice más de lo que estos breves apuntes pudieran expresar.

La señorita Delia Sambarino en su vals, «Nocturno en mi menor, de Chopin, admirablemente ejecutado, reveló el caudal de buen gusto y sentimiento que le es característico.

La señorita Carmen Constanzó en su monólogo «Mi debut», estuvo por encima de todo elogio.

El cuadro plástico, fué desempeñado por las Stas. Sara Aldao, María Esther Pujato, Josefina Moreno, Laura Pujato y Olda Moret.

Niños: Raúl Irigoyen, Miguel Angel Cullen, M. Pascal, H. Barrios, A. Irigoyen, T. Arzeno, J. Bosanich, O. Cullen y J. M. Parí, gustó muchísimo y fué bisado por repetidas veces, cosechando justicieros aplausos.

El bien meditado discurso del señor Alejandro Grüning Rosas, fué escuchado con atento interés, y su autor demostró las excelentes cualidades que posee como orador elegante.

Discurso del señor Grüning Rosas

Exmo señor gobernador:

Señores ministros,

Señoras:

Señores:

En representación de la Federación Estudiantil de Santa Fe, que me ha honrado con una misión tan difícil, llego a esta tribuna, animado de una fuerza imperiosa tan decisiva, la de mi alma de argentino, que sólo ella en su loada conjunción de calor y energía, ha podido decidirme a usar de la palabra, ante este respetable auditorio, para dejar clausurado el acto conmemorativo.

Cumplo, pues, agradeciendo íntimamente la cooperación de los que en forma tan brillante, concurren a dar a esta fiesta, hecha por la patria y para ella, la característica de una consagración.

Brillante fiesta, señores, que viene como a puntualizar en forma indiscutible, una verdad alagadora, como una caricia, la de que no obstante lo heterogéneo de nuestro pueblo, palpita todavía fuerte y sano el espíritu de la patria.

La Federación que presido, ha pensado que no podían pasar desapercibidas, fechas tan gloriosas como son los onomásticos seculares de la batalla de Salta, que al par de Tucumán, constituyen los triunfos más trascendentales de la revolución, y de la Asamblea, la más fecunda de nuestra tierra, desde cuyo seno surgió por primera vez el pueblo argentino, dando a la revolución los contornos de un movimiento genuino y preparando el acta que debía subscribir en forma inapelable el Congreso de 1816.

La revolución iniciada en el movimiento local del 25 de Mayo, se extendía rápidamente por los ámbitos de la América, y el alma nativa se revelaba como una fuerza latente que despertara de pronto levantando los espíritus, perfilando las tendencias, descubriendo los hombres y aunando las energías, como si un viento propiciatorio, arrasando la maleza, descubriera de pronto bajo el sol que irrumpía en la sombra proyectada, toda una existencia que se irguiera sobre el tronco carcomido del viejo árbol colonial.

El momento era decisivo; de un lado Moreno, irradiando a los cuatro rumbos la luz de su intelecto, como un faro erguido sobre el peñasco más abrupto; del otro, el particularismo, pugnando por alzarse como una planta maldita; aquí, dentro, la desorientación cundiendo por las filas del pueblo; allá, fuera, el enemigo, disciplinado y fuerte, circundando las fronteras, pronto a ahogar en sangre el movimiento, al primer redoble de los tambores hispanos.

El momento era decisivo; mientras los gobiernos se sucedían con desalentadora rapidez; mientras arriba el desconcierto fraguaba el desaliento entre las voluntades mejor templadas, allá al Norte, en la quebrada de Humahuaca, asomaban ya como una amenaza los ejércitos enemigos.

En esas circunstancias, en el instante en que parecía inevitable la derrota, una magna asamblea, la Constituyente del año 13, en aquel documento imperecedero, que es como la fe de bautismo de nuestra nacionalidad, tronchó de un solo golpe los lazos que nos unían a la metrópoli.

En estos instantes en que la conmoción íntima de nuestro ser se halla presidida por el sentimiento cívico, no podemos menos que exclamar con el inspirado cantor del himno: «Al gran pueblo argentino salud»; para que ese grito de concordia repercuta de un extremo hasta el otro, cruzando valles y pueblos y ríos y mares y montañas y para que como un águila caudal, se pose en la cúspide más elevada de la consideración mundial.

Saludemos, señores, a este pueblo de heróica historia; y no olvidemos un solo momento, que la preocupación más solemne de todos los hombres que piensan, sienten y razonan, debe ser la de encauzar sus entusiasmos y sus esfuerzos en pro del triunfo de las tendencias más nobles que deben animar el espíritu del hombre. Saludemos, señores, a la juventud, aurora de la vida, corriente que se inicia y de cuya dirección pendiente está siempre la contemplación humana; corriente que se inicia y corriente que avanza, y que luego podrá convertirse en río caudaloso de hermosas riberas, surcadas sus aguas por las naves majestuosas del trabajo y de la ciencia, para dicha de los pueblos; o bién no pasará de un arroyuelo, a cuyas aguas sólo acudirán las tristes ayes, para dejar escuchar los ecos de sus lamentaciones, juventud que representa las mustias flores del árbol de la vida.

Por sobre todas las fuerzas sociales que rigen el movimiento progresivo de los grandes conglomerados, existe una demarcación bien definida que los caracteriza y los distingue, dos grupos que fusionados constituyen como la trama sobre la cual se organizan las sociedades y se constituyen los Estados; los caracterizados, que son como la célula directriz de la colonia, los que son guía y son índice, los que marcan rumbos y perfilan orientaciones; los amorfos, cuya misión consiste en caminar por la senda abierta, sin más inspiración, sin otro faro, que el rumbo que aquellos le señalan... Y bién jóvenes que me escucháis, es vosotros que constituís la esperanza de la Patria, que formáis esa generación que va que se acrisola lenta pero definitivamente; vosotros que seréis mañana el elemento pensante en quién fíe la República sus destinos, que váis a engrosar las filas de los caracterizados, vosotros sois los encargados de meditar profundamente en esta hora difícil por que atraviesa el país, y es volviendo la vista hácia el pasado, recorriendo las páginas brillantes de la historia patria, de la cual puede decirse, y sin hipérbole,—que cada acción es un capítulo—donde vais a encontrar la fuente de energías, sobre la que se han forjado en todas las épocas y en todos los pueblos los caracteres y las virtudes ciudadanas.

Juventud argentina; juventud de Santa Fe! abatid las malezas del camino que no solamente entorpecen, sino tambien que retienen y quedan como aferradas al individuo, convirtiendo las voluntades en expresiones subalternas continuad por el camino que orienta hácia el núcleo de la organización, pensad que por vuestras venas corre sangre, que es savia que vivifica, pensad que vuestros sentimientos y vuestras tendencias reales serán impulsoras de la confirmación de la característica de la juventud que no es decrépita; porque en vuestros cerebros no tienen que germinar más que las ideas que fundamentan la robusta constitución de la república.

Al conmemorarse hoy los centenarios de la A. G. C. D. L. P. U. R. D. L. P. y de la gloriosa acción de Belgrano en el campo de Castañares, augusta España, la hija primogénita te saluda! Ahí, la Bandera, la hija predilecta de aquél, la que tiene de cielo la pureza inmaculada y del astro rey la lumbre poderosa, la que ha flotado siempre batida por todos los vientos sanos de la victoria, la que al decir del poeta «no se ha alzado nunca sobre el dolor del vencido»; la que en los campos de batalla, cuándo el humo de la pólvora y el tronar de los cañones ensombrecían el ambiente, surgía como un lábaro sagrado o como una suprema invocación a la victoria; la misma que enastada al tope del barco aquél en cuya cubierta me parece aún vislumbrar la silueta del almirante que la llevó triunfadora por las aguas del majestuoso Plata; la misma, Señores, que en el centenario de Mayo, cuando la procesión triunfante y cosmopolita, recorría las calles de la gran capital, desplegada su seda, nunca abatida, cortejaba por todas las banderas de la tierra, en una como confraternidad de símbolos y enseñas.

Al invocar a España, el pensamiento sugiere la figura heróica del gran navegante; y siento, Señores, y con sinceridad os lo confieso, que la justicia haya usado mal de su balanza: Colombia debiera ser el nombre de las tierras del continente que descubriera el genio del inmortal Colón.

Señores:

Si relegan al olvido la obra de sus fundadores, los pueblos cometen una falta de gratitud imperdonable. Es un deber, sobre todo para la juventud, rendir homenaje a las heroicidades de los tiempos que pasaron, porque son ejemplos y enseñanzas, y porque magüer que la evolución continúa su marcha, y continua, por más que las épocas cambian y se van, es un deber del hombre no olvidar el pasado al mismo tiempo que se labora por el presente y para el porvenir.

Hemos cumplido ya un siglo de existencia independiente, y el pueblo argentino, en medio de las vicisitudes de la vida, continúa en marcha ascendente. Va hacia la real conquista de una de las grandes finalidades a que deben aspirar los ciudadanos; la unión de todos y para todos. Es preciso, para que los pueblos prosperen, que la cordialidad más franca, predomine que la unidad interior y exterior se consolide como precursora de su felicidad; tengamos fé en el porvenir.

Así como entre la populosa y culta Rosario, atareada siempre, y la histórica ciudad de Santa Fe, centro importante de una región fértil y prospera, existen los lazos de la amistad que los unen para su común progreso también ya vemos extenderse efectivo ese abrazo hacia todas las poblaciones argentinas, para que desaparezcan los alejamientos, porque no hay distancias cuando la confraternidad impera.

Este acto tiene un doble fin, ya que él significa una manifestación espontánea y sincera de la posteridad, iniciado en el seno de esta ciudad tradicional, por un grupo de jóvenes que se han congregado en virtud de sentimientos solidarios, levantando sus espíritus por sobre las vacilaciones de la hora presente, y despojando del pensamiento todos aquellos prejuicios particularistas que pudieran en cualquier forma torcer el cauce de los grandes ideales, y entorpecer las voluntades; ideales que para convertirse en verdadera fuerza social, requieren, hoy más que nunca, la unidad característica de todas las empresas eficientes.

Es ahí, en el seno de esa juventud estudiosa, que ha de ser mañana fuerza directriz, en los diversos órdenes de la actividad nacional, donde la idea y la obra de la solidaridad debe manifestarse con delineamientos perdurables. Y dentro del mismo acto, al que han concurrido elementos de valía en el arte y en la ciencia, esa solidaridad adquiere los relieves de un axioma. Séame pues, una vez más permitido presentar el tributo de nuestro agradecimiento a cada uno en particular y a todos en general, recordándoles que si faltara a nuestra discreción este deber imperioso de la gratitud, bastaría a ellos el haber dado a esta fiesta solemnidades de consagración para que prendiera en sus conciencias la satisfacción infinita de haber cumplido con la Patria.

Brote pués el aplauso unánime, prodigado sin condiciones para aquella asamblea memorable, a la que concurrían con sus mejores exponentes las provincias del Río de la Plata, sobreponiéndose por primera vez a los pensamientos mezquinos de una supremacía local inexistente, para aquel grupo de hombres de cuyo seno había de surgir en forma brillante y austera la concreción de los ideales de Mayo, planteados ya en el trascendental plebiscito de 1812, de la asamblea, que al decir de un historiador argentino: «estableció un ciclo que ninguno de nuestros congresos ha igualado después; ni por la elevación de los móviles, ni por la grandeza de los objetivos, ni por la austeridad de los procedimientos, ni por la eficacia de sus deliberaciones»; a aquel ejército que desprovisto de armas y de pertrechos, desconociendo quizá las leyes fundamentales de la guerra, triunfaba sobre las huestes aguerridas, como si el patriotismo, palpitando al unísono en todos los corazones, hubiera convertido de pronto a cada hombre en un soldado y a cada soldado en un héroe; a su general, a Belgrano, cuya memoria en nuestro pueblo será inmortal, porque si un día hubieran de perderse los bronces que la perpetúan en todo el territorio de la república, ella existiría siempre en todas partes donde la azul y blanca tremolara, como ofreciendo generosamente su asta y su seda para dosel de todas las virtudes ciudadanas.

He terminado.

Cerró el broche de este suntuoso festival, la señorita Lotzinger, haciendo oír la hermosa Polonesa op. 53, de Chopin.

La tiranía del espacio, nos impide seguir describiendo con la amplitud que deseáramos este magnífico torneo, organizado por la Federación Estudiantil de Santa Fe, que revela, no sólo la potencialidad intelectual, sino que dice bien alto de la cultura de nuestra juventud.

A todos nuestras efusivas felicitaciones, por el éxito obtenido.

"SANTA FE" EN ROSARIO

(DE NUESTRA SUCURSAL)

El doctor Netri

DICTAMEN DEL FISCAL

Rosario, abril 23.

El fiscal del juzgado federal, doctor Arias, pide la prisión del doctor Netri y la prosecución del sumario.

La vista del doctor Arias, dice:

«Está fuera de dudas que si esas ideas han sido vertidas en una reunión pública, el orador ha inferido un gravísimo agravio a la sociedad argentina, en que vive y prospera, a la dignidad gubernamental, al valor legendario del nativo y a la pureza de la bandera patria, que jamás necesitó del brazo extranjero para sustentarse y ostentarse con gallardía; agravio previsto y penado por el artículo 26 de la ley de defensa social».

El fiscal se refiere a una publicación hecha en un diario porteño.

LA HUELGA DE TRANVIARIOS

Otros gremios que se pliegan

SITUACION DELICADISIMA

Mediación oficiosa del Dr. Herrera

Incidentes a granel—Calles inmundas

Lo hemos venido pronosticando desde los primeros días del mes en curso: Si el gobierno no toma medidas contra el movimiento que se prepara, hábilmente dirigido por un núcleo de agitadores mal intencionados, ha de verse la provincia envuelta en un espantoso caos, y sus autoridades constituidas, en trance sumamente apurado e impotentes para dominar la ola que nos amenaza.

Tal es la síntesis de cuanto hemos venido prediciendo desde hace veinte días, sin que las autoridades encargadas de velar por el mantenimiento del orden público, hayan demostrado preocuparse en lo más mínimo.

Mientras tanto, a favor de esta pasividad sugestiva, el movimiento huelguista se mantiene y extiende sin tregua.

Hasta la fecha se hallan plegados a la huelga de los tranviarios, los barrenderos, los carreros y peones municipales, los albañiles, los cocheros de plaza, los conductores de carros, los obreros de los talleres del Central Argentino y todos los gremios de la Federación Obrera; en total unos veinte mil obreros, los cuales comienzan a dar muestras de impaciencia, y atacan rabiosamente a los que trabajan, asaltan tranvías a pedradas, a tiros, a bastonazos, sin cuidarse del público que viaja, y que nada tiene que ver con sus querellas gremiales.

Los instintos delictuosos, amparados bajo el pretexto de la solidaridad obrera, asoman su fatídica figura y corren en busca de satisfacción de sus apetitos y pasiones, y buscan ejercer las venganzas de sus odios recónditos, seguros de la impunidad por los hechos tumultuarios que promueven con tal objeto.

La situación, con este motivo, resulta delicadísima e insostenible.

Anoche llegó el doctor Herrera, ministro de gobierno, e inmediatamente conferenció con el jefe político, quien le dió los más amplios informes de la situación.

También conferenció con una delegación de los huelguistas, la que le manifestó que los tranviarios están dispuestos a volver al trabajo, siempre que la empresa readmita a todo el personal en huelga, excluya a los que actualmente trabajan y haga correr como permanentes los ciento dieciocho coches del servicio ordinario.

La empresa ha sido notificada de esta proposición, reservándose contestar, previa consulta con sus abogados asesores.

***

El intendente interino doctor Paganini, dictó ayer un decreto conminando a la empresa a restablecer el servicio ordinario en el término de veinticuatro horas, y como las intimidaciones por los continuos asaltos—que la autoridad es impotente para reprimirlos — dificultan la obtención de personal y el trabajo del ya inscripto, se estima que la empresa no podrá dar cumplimiento a aquella intimación, y tendrá que transar con los huelguistas.

Y digámoslo sinceramente: la empresa, conociendo la situación ambiente, ha procedido con grave imprudencia al adoptar una medida tan radical, dejando, sin ningún aviso previo y sin darles plazo alguno, cesantes a ciento ocho de sus servidores, sin más causa que una pretendida economía, muy discutible.

Por esto, y por las consecuencias gravísimas que estamos palpando, toca a la empresa exclusivamente, allanar todas las dificultades y evitar incidentes desagradables y desgracias quizás irreparables.

De todos modos, la pretendida economía, móvil aparente de su resolución de reducir los servicios, con los gastos extraordinarios efectuados trayendo personal de otros puntos, pagándoles pasaje y alojamiento; los desperfectos de los coches motores, el menor ingreso diario por las deficiencias del servicio, etc., etc., la economía, decimos, ha quedado relegada a las más altas regiones de las ilusiones.

Sintetizando: las calles están convertidas en el más inmundo muladar, desiertas de vehículos de los servicios urbanos, cruzadas sólo de tiempo en tiempo por automóviles a velocidad vertiginosa, en abierta infracción a las ordenanzas que reglamentan su marcha, prohiben el escape libre, etc.; pero los automóviles abren toda la válvula del escape y atruenan con la crepitación de la bencina.

Los tranvías, cargados con escasos

pasajeros y guiados por personal inexperto.

En los suburbios, cada tranvía es objeto de asaltos a pedradas, o de incidentes que ponen en dispersión a los pasajeros, señoras, niños, ancianos est., haciendo imposible la circulación o el traslado a grandes distancias.

Las fuerzas policiales son insuficientes para ejercer una vigilancia pasable en toda la extensión del municipio.

***

Está tomando un cariz gravísimo, de verdadero carácter revolucionario.

Es imposible reseñar los hechos de extorsión contra los que trabajan. La policía es impotente; nadie la respeta ni acata su autoridad.

El servicio de tranvías se hizo bastante bien, pues hasta las 6 p. m. circularon 92 coches. Después de esa hora, ninguno.

SOCIALES

SALADILLO CLUB—

El domingo próximo se reunirá en casa de su presidente, doctor Amuchástegui, la comisión directiva del Saladillo Club.

En esta reunión se aprobará el programa de festejos a realizarse el primer domingo de mayo, con motivo de la colocación de la piedra fundamental del edificio que ocupará el club social en ese barrio.

REUNIONES—

Mañana se reune el consejo directivo de la Sociedad Protectora de los Huérfanos, para tratar asuntos de interés para la marcha de la sociedad.

—La Sociedad Protectora de la Infancia Desvalida se reunirá mañana a las 5 p. m. para dejar nombrada la comisión que tendrá a su cargo la organización de la kermesse.

AVIACIÓN—

El domingo por la tarde, el aviador Castaliber realizará en el hipódromo varios vuelos con pasajero.

El anuncio de estos vuelos han despertado mucho interés.

VARIAS

De la Bolsa al Dr. Herrera

La Bolsa de Comercio, por intermedio de la cámara sindical, dirigió una enérgica nota al ministro de gobierno, censurando al mismo gobierno por haber dejado tomar cuerpo al movimiento obrero, con su actitud contemplativa.

Pídele que acuda en defensa de los intereses del comercio, que están amenazados.

El concejo

No sesionó hoy el concejo deliberante.

Teatro Politeama

Esta noche la compañía Mangiante-Buschiazzo estrenará la comedia dramática de Martínez Cuitiño, titulada: «Los Colombini».

De esta obra se tienen los mejores informes.

La Comedia

La compañía española de Amparo Garrido debutó anoche con mucho éxito.

El conjunto es de lo mejor que hasta hoy han actuado en nuestros teatros del género chico.

Con este motivo, el público que llenaba anoche el teatro de la Comedia aplaudió estruendosamente a los artistas.

El doctor Herrera

Esta mañana ha recorrido en automóvil toda la ciudad el ministro de gobierno doctor Herrera, en compañía del jefe político señor Núñez, para darse cuenta del movimiento huelguista.

TELEGRAMAS

LA GUERRA DE LOS BALCANES

Ecos de la caída de Scutari

Del zar al rey de Montenegro

LONDRES, abril 25 — «The Times» aconseja a las potencias, que dejen pasar el entusiasmo montenegrino por la toma de Scutari, e intervengan luego sin apelar a procedimientos brutales.

ROMA, abril 25—De Cettigne informan que los montenegrinos tomaron en Scutari 120 cañones.

La evacuación de la plaza por las fuerzas turcas terminará mañana. Los vencidos marchan hacia Tirana.

PARIS, abril 25—Dicen de San Petersburgo, que el zar telegrafió al rey de Montenegro, significándole su complacencia por haberse sometido a la decisión de las potencias.

INGLATERRA

DOS EXPLOSIONES

Atribúyense a las sufragistas

LONDRES, abril 25—En el edificio que ocupa el concejo del condado de Newcastle, hizo explosión hoy una bomba de dinamita, causando grandes desperfectos, pero, felizmente, sin que ocurrieran desgracias personales.

Telegrafían de Cardiff, que a la entrada del Lloyd Bank se halló otra bomba de dinamita.

Ambos atentados se atribuyen a las sufragistas.

ESPAÑA

La enseñanza neutral

Firma de una real orden

MADRID, abril 25 — Firmóse hoy una real orden, por la cual se establece que están excluídos de asistir en las escuelas públicas a las clases de religión, los niños hijos de padres cuya religión no sea la católica.

El decreto ha causado mala impresión a los liberales, sin satisfacer tampoco a los reaccionarios.

El rey

MADRID, abril 24—Carece de importancia la enfermedad que aqueja al rey don Alfonso.

Inundación en Granada

MADRID, abril 25—El violento temporal de ayer ha inundado, con el desborde de los ríos, algunas poblaciones.

Desde esta capital se han enviado auxilios.

Contra La Cierva

MADRID, abril 25—Los obreros de La Coruña proyectan un paro general en señal de protesta por la venida a esta capital del ex ministro de la gobernación en el gabinete Maura, señor La Cierva.

FRANCIA

La huelga de Bélgica

PARIS, abril 25—Anuncian de Chener (Bélgica) que fueron detenidos treinta huelguistas por creerse que entre ellos se hallan los autores o cómplices del atentado con dinamita que ayer ocurrió en esa localidad.

En Gante la huelga casi ha cesado por completo, lo mismo que en Mons, donde sólo los carboneros permanecen firmes.

En Amberes ha disminuído la importancia del paro, aunque aún se sienten sus efectos en el puerto.

La resolución del congreso socialista referente al cese del paro no ha sido acatada por todos los gremios.

El rey de España

PARIS, abril 25 — Oficialmente se anuncia que el 7 del mes próximo llegará el rey de España, don Alfonso XIII. Se alojará en el castillo de Fontainebleau.

ITALIA

El "Nautilus"

ROMA, abril 25—Hoy fué botado el submarino «Nautilus», en los astilleros de Venecia. La operación se efectuó con éxito.

El lanzamiento del «Duilio»

ROMA, abril 25—Al banquete que el rey ofreció en Castellamare, a bordo del «Sicilia», conmemorando el lanzamiento del acorazado «Duilio», asistieron los duques de Aosta, de Oporto, de los Abruzos, los ministros de marina, guerra, correos, instrucción pública, varios subsecretarios y numerosos almirantes, generales y altos funcionarios.

El congreso eucarístico

PARIS, abril 25—Anuncian de Malta que se ha completado el número de delegados al congreso eucarístico, cuya sesión inaugural tuvo lugar ayer, con una brillante ceremonia.

ALEMANIA

Explosión en el "Imperator"

VARIOS HERIDOS

BERLIN, abril 25—Hoy hizo explosión un tubo de vapor del gran trasatlántico recientemente construído, «Imperator».

Ocho tripulantes resultaron con quemaduras graves.

Un libro sobre la guerra

BERLIN, abril 25—«Berliner Tageblatt», empezará a publicar en breve las impresiones sobre la guerra balcánica, recogidas desde el campo turco por el mayor von Krause.

Este publicará luego un volumen.

ESTADOS UNIDOS

La situación de Méjico

Díaz retira su candidatura

NUEVA YORK, abril 25—Dicen de Méjico, que los señores general Díaz y doctor de la Barra, candidatos a la presidencia y vice de la república, respectivamente, retiraron sus candidaturas, en vista de la demora del congreso en fijar la fecha de las elecciones, y de las maquinaciones del general Huerta, para apoderarse del gobierno supremo.

ESTADO DEL RIO

Santa Fe, creció 2 centímetros; altura de agua, 4.68 metros.

Colastiné, estacionado; altura de agua, 4.22 metros.

Corrientes, creció 1 centímetro.

El arancel

NUEVA YORK, abril 25 — Continúa la cámara de diputados debatiendo el proyecto de arancel aduanero. La discusión es animadísima y será larga.

La explosión de Pittsburg

NUEVA YORK, abril 25 — Calcúlase en 75 el número de víctimas que ocasionó la explosión de grisú en una mina de Pittsburg.

Hoy bajaron los primeros auxilios a la galería derrumbada, por haberse hecho respirable la atmósfera.

Los sucesos de Méjico

NUEVA YORK, abril 25—Es cada día más crítica la situación del general Huerta, presidente provisorio de Méjico. La oposición que le hace el congreso permite prever la renuncia de Huerta.

CHILE

Ugarte

SANTIAGO, abril 25—Está anunciada para el sábado la llegada al país del conferencista argentino Manuel Ugarte.

El presidente

SANTIAGO, abril 25—El presidente de la república ha decidido trasladarse a Arica, en buque de guerra, para asistir el 10 del mes próximo a la inauguración de la línea férrea de Arica a La Paz (Bolivia).

REPUBLICA ORIENTAL

MONTEVIDEO, abril 25—Asegúrase que «El Día» diario del presidente, empezará a atacar reciamente a «El Diario», de Buenos Aires, por la campaña que éste hace contra la política del señor Batlle.

Ministro brasileño

MONTEVIDEO, abril 25—El señor Bonno Gonçalvez Chaves será nombrado ministro del Brasil en ésta.

CAPITAL FEDERAL

La intervención—Proyecto de censo—El «Pampa»—El Dr. Bahía se jubila—El fallecimiento del senador Villanueva—Homenaje a Rueda—El Dr. de la Plaza.

BUENOS AIRES, abril 25—Partió para Jujuy el interventor y el personal de la intervención.

Despidieron a los embajadores en Retiro, el ministro del interior y miembros de la colonia jujeña.

—«El Diario» dice que la renuncia presentada por el señor Guerrico de la presidencia del concejo deliberante, es una prueba evidente del gobierno dictatorial que rige la comuna.

—El diputado Gonnet presentará un proyecto de censo general de la república.

—La Sociedad Rural ha iniciado los trabajos de organización del gran certamen ganadero de septiembre.

—Mañana seguirá para Chile, Mr. Todd.

—Llegó el obispo monseñor Piedrabuena.

—El domingo volará el aviador Fels desde Marcos Paz, recorriendo 160 kilómetros.

—Se reanudaron los cursos de la escuela de guerra.

—Fondeó en Montevideo el vapor francés «Pampa», que tiene importantes averías.

—El doctor Sommer desmiente que renuncie el cargo de concejal.

—Mañana partirá para el Perú el ministro Alvear.

—El doctor Bahía pedirá la jubilación.

—Dióse un decreto mandando tributar honores a la memoria del senador Villanueva, fallecido ayer en Mendoza.

—En el Club Español se efectuó una brillante recepción en homenaje al poeta Rueda.

—Completamente restablecido el vicepresidente de la república, doctor de la Plaza.

Legislativas—El senador Albarracín—Manifestaciones del Dr. Piñero—Radicales—Palacios y el Dr. Cárcano—Varias.

BUENOS AIRES, abril 25 — Las dos cámaras están citadas para mañana.

Es difícil que se reunan los diputados por falta de número.

Según informes de la secretaría, se hallan en la capital veinte senadores.

Presentaron sus diplomas los electos Castañeda Vega, Albarracín, Villanueva e Iturraspe.

Comunícase un telegrama de San Juan según el cual, el senador electo, señor Albarracín, temía que lo secuestrara un ex gobernador, y solicitó garantías del ministro del interior. Albarracín salió de San Juan en medio de dos hileras de vigilantes, llevando el tren un piquete de la policía local.

—El gobernador Arana, anuncia que ha terminado el mensaje que leerá a la legislatura el 1º de mayo.

—El diputado del Barco entrevistó al ministro de hacienda, manifestando éste, que el ejecutivo, desea que el congreso sancione en cualquier forma el presupuesto de 1913, a fin de poder abonar con regularidad los sueldos y gastos.

—El presidente concurrió temprano a su despacho. Después de conferenciar con los ministros, firmó numerosos expedientes.

—El lunes se reunirá el comité nacional del partido radical, para considerar la última elección de la capital y sus consecuencias políticas.

Es probable que se aconseje al electo Lagos, la presentación de su renuncia.

—Afírmase que el concejo deliberante, no aceptará la renuncia que presentó el concejal Guerrico.

—De Córdoba, dicen que, invitado por el doctor Cárcano, el diputado Palacios asistirá a la trasmisión del mando.

Tipo regional del trigo—La ley de cabotaje—Presupuesto de policía — Resolución moralizadora—Varias.

BUENOS AIRES, abril 25—El tipo regional del trigo de marzo arroja las siguientes cifras:

Buenos Aires, 78.170 el hectólitro; Bahía Blanca, 78.600; Entre Ríos, 75.560; Pacífico, 77.630.

—Nombróse jefe del gabinete militar al coronel Tomás Valle.

—Las compañías de navegación entregaron la anunciada nota al ministro del interior, anunciando la imposibilidad de cumplir la ley de cabotaje.

—El jefe de policía, en el proyecto de presupuesto de la repartición propone un aumento de 20 pesos para los vigilantes.

—El presidente de la cámara de diputados adoptó la resolución de su colega del senado en el asunto de la inversión de fondos, promovido por el doctor Justo. Se resolvió dejar sin efecto la planilla de pago de 12.000 pesos, firmada por el subsecretario Sueña, en favor de los empleados de secretaría Luis Piñero Sorondo y Julio Correa Luna, dando a éstos plazo de diez días para reintegrar las sumas recibidas indebidamente.

—El obrero César Alessandri, mientras encendía una lámpara eléctrica, quedó fulminado.

Accidente de aviación—Inmigración italiana—Colisión de vehículos — Varios heridos.

BUENOS AIRES, abril 25—Comunican de Montevideo que el teniente Lanzia que dirigía un aeroplano cayó con su aparato en un muro. El aeroplano, Farman, quedó destrozado y herido el aviador.

—Comenzóse a alijar la carga que traía la barca «Chica», varada frente a Fray Bentos.

—Se nota afluencia de inmigración italiana.

—Ordenóse al 6 de infantería que se traslade al Campo de Mayo, a tomar parte en las maniobras.

—En la esquina de Alvarez Thomas y Federico Lacroze chocaron dos tranvías eléctricos con un carro. La colisión se produjo por habérsele roto el freno a uno de los tranvías. El coche motor volcó.

Resultaron heridos Alberto Castro, el agente Narciso López, el motorista y dos pasajeros.

La universidad católica—Despacho desfavorable—Viajero — El presupuesto — Fiesta católica—Proyecto—Honores decretados—Importante operación—Voraz incendio—Otras.

BUENOS AIRES, abril 25—En la sesión del consejo directivo de la Facultad, se firmó el despacho en disidencia, a la petición sobre incorporación de la Universidad Católica a la de Buenos Aires. La mayoría de los miembros de la comisión, opina que no debe accederse a lo solicitado.

—Llegó de Mendoza el doctor Lencinas.

—Entrevistados algunos diputados, éstos manifestaron su opinión respecto a la sanción del presupuesto para 1913. La mayoría cree que debe sancionarse para el año actual, el presupuesto de 1912, con pequeñas modificaciones; y agregan que, resuelta la cuestión, tendríase más tiempo para estudiar el presupuesto de 1914.

Según versiones, el ministro de hacienda se ha manifestado conforme en principio, con esta proposición, no obstante las declaraciones del ministro Gómez.

—El 1º de mayo, día de la ascensión del Señor, es fiesta católica.

—El ministro del interior firmó un decreto aprobando las modificaciones del artículo 12 del reglamento interno, propuestas por el departamento de higiene.

—El ministro de hacienda estudia un proyecto que enviará al congreso, reformando la ley de contabilidad, en el sentido de subsanar muchas deficiencias.

—Se decretaron honores con motivo del fallecimiento de don Elías Villanueva, ordenándose que en el día de mañana permanezca la bandera a media asta.

—El establecimiento «Fortuna», de Trenque Lauquen, vendió 2600 novillos a 170 pesos cada uno. El total de la venta asciende a 447.200 pesos.

—Comunican de Mendoza, que un voraz incendio destruyó el almacén mayorista de Escaribuest y Cía., siendo considerables las pérdidas. En la caja se guardaban documentos por valor de 300.000 pesos.

—Además de las operaciones de importancia que realizará el sindicato Farquhar en Sud América, anuncia que adquirirá el Banco República Uruguaya, el que acaba de aumentar su capital a veinte millones de pesos oro.

—Se nombró a Bernardo Geimbard jefe de transportes de la dirección de correos.

—Insístese en que el gobierno de Buenos Aires, gestiona en Europa dos empréstitos, destinados a normalizar la administración de la provincia.



BENITO PINASCO
(Q. E. P. D)
Falleció el 27 de abril de 1912

La familia invita a sus relaciones a las misas que en sufragio de su alma se dirán en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, el lunes 28 del corriente a las 8.30 a. m.

Ecos del día

DE VUELTA

No era un misterio para nadie, la reunión política que se celebraba ayer en el domicilio del ex jefe de la coalición, a la cual asistían especialmente invitados los legisladores de la fracción mencionada.

Según versiones que hemos de conceptuar autorizadísimas, de ese cónclave, ha salido una resolución definitiva, por la cual la situación vuelve a quedar como estaba el día que se eligió senador nacional al señor Ignacio Iturraspe.

Quiere decirse con ésto, que la oposición colócase de nuevo frente al radicalismo gubernista, sin arriar banderas y dispuesta a llevarle ataques a fondo al ejecutivo, que ya se creía libre de tales dolores de cabeza.

La primer batalla se ha librado ayer en el senado, y desde luego, el triunfo ha sido facilísimo para la oposición, que no encontró resistencia de ninguna especie y a mansalva, descargó mazazos formidables sobre el ejecutivo y sus sostenedores.

El block está, pues, ahora más fuerte que nunca, y si bien nadie puede esperar éxitos que no sean parlamentarios, es sin duda ninguna, una fuerza capaz de tener en jaque al oficialismo.

Pensando con sinceridad, esa actitud era de esperarse, porque era la que correspondía decentemente, y no hemos de creer se olvidea, por regalías más o menos, los compromisos contraídos con la fracción de pueblo que les dió su voto.

Por otra parte, al ejecutivo puede servirle de acicate para obrar con rectitud, dado que no le han de dejar pasar fácilmente aquello que redunde en perjuicio del estado que gobierna, y así una y otra fuerza se equilibrarán, complementándose.

Si el gobierno radical, por desgracia para la provincia, se encontrara en un momento en la situación que sus gallecoceres, es decir, con mayoría regimentada en la legislatura, y con todos los resortes del poder público en su mano, no es difícil tomara las encrucijadas de todas, y desbarrara por las facilidades para hacerlo, y por la falta de quien se lo advirtiera, reciamente; ahora no podrá hacerlo, y si lo hace será a sabiendas, de tal manera que cargará con las responsabilidades completas.

Descontamos, por honor a la Liga y a la coalición, que estas agrupaciones han de usar de su fuerza, pero no abusar, de manera, que las buenas ideas broten dondequiera, sean bien acogidas, y se les dé pase libre en forma de leyes destinadas al progreso de Santa Fe.

Sólo a ese título, ejecutivo y oposición han de merecer el respeto general, que ya empezaban a perder los que mariposeaban alrededor de la luz del presupuesto, y a quienes se les sindicaba como desertores de filas opositoras.

Esa vuelta, puede entonces galvanizar hasta cierto punto la oposición, si es justa y honrada.

—[o]—

Sociales

Carnet rosarino—

En casa de la señora Margarita Marza de Cariés efectuóse una reunión de la comisión directiva de la sociedad de Beneficencia.

Entre otras cosas se resolvió hacer construir un nuevo pabellón para comedor en el Asilo de Mendigos, debiendo contribuir con la mitad del costo total de la obra la familia Accume y Boggiano.

—Se encuentra enfermo el doctor Nicolás Vera Barros, presidente de la cámara federal de apelación.

—Un grupo de caballeros pertenecientes a nuestra banca ofreció anoche en la «Rotisserie Cifré», una comida de

despedida al gerente del Banco Español del Río de la Plata, señor Rafael Albors, con motivo de su traslado a Buenos Aires.

La venta de flores—

Hoy continúa en el almacén «La Buena Medida» la venta de flores a beneficio de la capilla del Hospital de Caridad.

Los amantes a los hermosos bosquets, pueden adquirirlos en la casa mencionada.

Confirmaciones—

En la iglesia de N. S. del Carmen, el domingo a las tres y media de la tarde se realizará la función religiosa a que dará lugar la confirmación suministrada por el obispo diocesano, monseñor Boneo.

Con este motivo, el mencionado templo, congregará en sus naves selecto número de creyentes.

Nupciales—

En nuestro mundo elegante circula la siguiente tarjeta:

«Rosa Puig de Zaballa participa a Vd. el enlace de su hija Mercedes con el caballero Domingo Carlo Magno Bacualdo, que se efectuará el 30 del corriente, a las 9 p. m.

Santa Fe, Abril de 1913.

s. casa, General López 189».

—Hoy tendrá lugar la ceremonia nupcial de la señorita Margarita J. Ernuzzi con el señor Domingo Cortés.

Los desposados, partirán en el tren de la tarde para Rosario, en viaje de bodas.

Fiesta en Rosario—

Hoy partió con destino a Rosario, el vicario general de la diócesis santafecina, monseñor Canale Oberti, quién en representación del señor obispo, asistirá a las fiestas del quincuagésimo aniversario del Colegio del Huerto de dicha ciudad.

Sufragio—

Ayer se celebraron en la iglesia La Merced, las misas generales de fin de año, en sufragio del extinto don Julio Buraniche. Las muchas simpatías de que supo rodearse en vida el señor Buraniche, fueron puestas de relieve una vez más, pués se congregó una numerosa y selecta concurrencia con motivo del acto piadoso mencionado.

Peregrinación a Guadalupe—

El domingo 27 del corriente se efectuará la peregrinación dominicana al santuario de N. S. de Guadalupe en la forma siguiente:

A las 6 a. m. repique de salida en el templo de Santo Domingo; y acto contínuo, saldrán los peregrinos en los tranvias que estarán esperando para conducirlos hasta el boulevard Gálvez, en donde se organizará definitivamente la peregrinación, siguiendo a pie hasta el santuario, rezándose en el trayecto el santo rosario.

A la llegada, habrá misa de comunión para los peregrinos.

A las 9.30 a. m. misa solemne, cantada por los estudiantes del colegio apostólico dominicano, ocupando la cátedra sagrada el R. P. Angel M. Baldassarre.

A las 3 p. m. despedida y bendición.

Nota:—Se avisa a todos los peregrinos que a las 4.30 p. m. estará un tren expreso en la estación de Guadalupe para conducirlos hasta el dique número 1.

Quedan invitadas todas las asociaciones establecidas en nuestro templo, así como todos los devotos de la Sma. Virgen de Guadalupe a asociarse a esta peregrinación.

Hijas de María—

En el templo de la Concepción de esta capital, hoy, a las 8.30 a. m., tendrá lugar la misa de la congregación.

Enfermos—

Mejorado, el coronel José María Pérez.

—Igualmente, el señor María Claverie.

—Es satisfactorio, el estado del doctor Luciano Molina.

—Sigue bien, la señora Eloísa Zumárraga de Freyre.

—Guarda cama, la señora Carmen Abascala de López.

—Enferma, la señorita Elena Velázquez.

—Delicada de salud, la señora Agustina R. de Soler.

Viajeros—

Para Buenos Aires, el señor Carlos Lolb, inspector jefe de sucursales del Banco Proveedor del Río de la Plata.

—Para Moisés Ville, el señor Benjamín McRibevsky, administrador de la colonia «Moisés Ville».

—Del Durazno, las señoritas Dora y Beatriz Brindi.

—Del mismo punto, el señor Enrique Iturraspe, acompañado de su señora, doña Carmen Freyre.

—De Rosario, el señor Humberto D. Mazza, en compañía de su hija la señorita María Mercedes.

—Para la capital federal, el capellán militar Fernando Gentile.

—De Rosario, el señor Adolfo M. Torres y señora.

—Para Mercedes, de la provincia de Buenos Aires, la señora Alcira U. de Martinez Marcos, acompañada de sus hijos Luis y Aurora.

—De Nelson, el señor Eleodoro Doldán.

—(o)—

Legislativas

Acuerdo a los jueces

A las dos de la tarde se reunió ayer la asamblea legislativa, convocada a los efectos de prestar acuerdo a los miembros del Superior Tribunal y jueces de la primera y segunda sección.

El acuerdo fué prestado a todos, sin inconvenientes de ninguna especie, a pesar de todo lo que se venía asegurando.

Senadores

Terminado el acuerdo, la cámara de senadores pasó a sesionar, estando presentes los señores Leiva, Oliveros, Cabral, Saurit, Cepeda, Boero, Suter, Thedy, Costanti, Wernly, Martínez, Barreto, Proto, Carreras, Cullen y González. Presidía el vicegobernador de la provincia, doctor Caballero.

Después de leerse los asuntos entrados, se pasa a tratar el proyecto de comisiones de fomento electivas.

La primera carga

Informa el senador Barreto, con una exposición clarísima respecto a lo que importaba esta ley para las comunas pequeñas. Se muestra extrañado que los radicales de la cámara de diputados hayan modificado fundamentalmente el proyecto del senado.

Pide que el artículo primero sea insistido por sus colegas, y aún por los radicales mismos que se sientan en las bancas, merced a los beneficios del sufragio libre.

Un arresto

El senador Saurit, visiblemente incomodado dice que no está en la cámara como radical, sino como legislador y en ese concepto votará por las reformas introducidas en diputados, pues considera que aun no estamos suficientemente preparados para darles las comunas libres a los pueblos de la campaña.

Sobre llovido . . .

Le replica Barreto haciendo notar que mientras no haya comunas con gobierno propio, no hay sistema federal. Sostiene que no es exacta la opinión generalizada de que nuestro sistema de gobierno sea una transacción entre federalismo y unitarismo.

Afirma que es eminentemente federal por la constitución, pero que los gobiernos por conveniencias se han supeditado al unitarismo, centralizando todo.

Agrega que la constitución prohibe al ejecutivo ejercer el régimen municipal, y sin embargo, hasta ahora se ha vivido faltando a esa prescripción al subordinar a la voluntad de aquél la administración de las comunas.

Hace notar que hasta en Rusia se mantiene completamente autónomo el régimen municipal, el que por otra parte ya existía ante de la invasión de los tártaros.

Sigue el cañoneo

Solicita la palabra Thedy y dice que aunque no pensaba entrar al debate, después de las manifestaciones del senador Saurit, va a decir algunas palabras.

Sostiene que el gobierno de Santa Fe es netamente centralista, hasta convertirse en un verdadero cesarismo.

Agrega que con asombro suyo, la mayoría radical de diputados modificó el artículo 1º del proyecto, estableciendo que para tener comisión de fomento electiva, los pueblos debían tener 1.500 habitantes por lo menos, lo que significaba una postergación indefinida de la aplicación de la ley, puesto que había necesidad de levantar censos de población en cada caso.

Manifiesta que no es exacto que el pueblo no esté preparado para votar y que esté poseído de ineptitud étnica para gozar del régimen municipal.

Cita el caso de España en pleno florecimiento cuando lo tenía y la decadencia cuando la casa de Austria empezó a suprimirlo y centralizó el poder.

Sostiene que Felipe II, tostando herejes y Menchaca ejerciendo el protectorado de una religión positivista, tienen un punto de contacto.

Saurit—«No veo a qué trae esa cita de los cabellos».

—«Yo no tengo la culpa que no la entiendas», replica Thedy, y sigue su discurso.

Dice que el argumento de no estar el pueblo preparado para votar, lo han dado todos los gobiernos oligarcas; y reconocerlo, sería reconocer la bancarrota de la democracia argentina.

La manera de garantizar el gobierno democrático, es concluir con estos gobiernos omnipotentes, agrega.

El orador se extiende largamente en su discurso atacando el centralismo y concluye manifestando que confía en que los legisladores radicales cumplan ahora lo que prometían al pueblo antes de las elecciones del 31 de marzo y votan el régimen municipal, propuesto en el proyecto de comisiones de fomento electivas.

Una ayudita

Saurit y Wernly protestan nuevamente y tratan de defender al partido, pero erran el camino y se van por los cerros de Ubeda.

El doctor Caballero nota la aflicción de sus correligionarios y desde la presidencia tercia diplomáticamente y evita una nueva sableada de la pareja figuri-coalicionista.

Mas argumentos

Vuelve a hablar Barreto e insiste en su primitiva argumentación.

Habla también Oliveros para fundar su voto en favor del despacho de la comisión, o sea por la insistencia en mantener el proyecto, tal como lo sancionó el senado.

Se pone a votación y con excepción de Saurit, todos votan por la insistencia.

Hasta el final

Después se siguen votando todos los artículos modificados y en todos se insiste, de manera que al volver a diputados, si esta cámara no tiene dos tercios, quedará sancionado en la forma enviada por el senado.

Otros asuntos

Terminada la votación de ese proyecto, el senador Barreto propone se nombre una comisión para que se apresure la construcción de la casa de la legislatura.

Así se hace y quedan designados los señores Leiva y Cullen.

—Se trata sobre tablas el proyecto creando tres puestos de taquígrafos y se aprueba.

—Se trata también el proyecto llegado en revisión de la cámara de diputados, prorrogando hasta el 30 de mayo el plazo para el pago sin multa del impuesto de patentes. A pesar de oponerse Wernly se aprueba y queda convertido en ley.

Camara de diputados

Asistieron 23 diputados a la reunión de ayer.

Se leyó un acta larguísima de la sesión anterior.

Se dió entrada a un proyecto reformando el plan de estudios de las escuelas de farmacia y obstetricia y a otro autorizando al ejecutivo para crear 50 profesores con 120 pesos y 50 ayudantes con 70.

Gallo pide que este último se trate sobre tablas, pues el resultado del último censo escolar es una vergüenza para la provincia, tal es el número de alumnos que no concurren a las escuelas por falta de éstas.

Orgeira anuncia para mañana un proyecto creando cincuenta escuelas más en la provincia. El proyecto es aprobado por unanimidad.

—Se aprueba el proyecto autorizando al ejecutivo para entregar 40.000 pesos a la comisión encargada de celebrar el centenario del combate de San Lorenzo.

Después se levantó la sesión.

—(o)—

El colmo

En el seno del consejo escolar, a falta de asuntos más serios que someter a examen, se ha recurrido a las investigaciones inquisitoriales sobre quiénes puedan ser los autores o inspiradores de las denuncias que se difunden a diario contra aquella administración, para poder aumentar la serie de las iniquidades cometidas ya.

Se ha llegado a señalar como sospechosos a dos dignísimos maestros que jamás salieron del campo de sus respectivas escuelas, y que ajenos a toda campaña, se reducen a cumplir con su deber y a cerrar los ojos.

Como no se les puede echar, se anuncia su próximo traslado, que llena en este caso, la misma finalidad que la separación, pues se les obliga moralmente a renunciar.

Tienen esos meritorios maestros sospechados, vinculaciones y arraigo en ésta, y por tanto, sacarlos de aquí, aun cuando para disimular se les ascienda, equivaldrá a una destitución.

Eso lo saben en el Consejo y por eso precisamente se intenta.

Fuera el colmo, pero todo es posible en una administración escolar que suscribe movimientos de personal como aquel famoso de la escuela que dirige la señora Bustos de Obieta, a que por satisfacer pequeñeces de espíritu, trasladó al director de la escuela de Irigoyen, y otros mil análogos que justifican las suspicacias del magisterio honesto contra los propósitos del Consejo.

Sin embargo, dada esta voz de alarma, creemos liberadas por el momento a las dos víctimas, de la inquisición escolar.

Dícese además, que el presidente ha encomendado a su sastre le refuerce bien la pretina de unos pantalones nuevos en confección; y si llegan a tiempo, y no se rajan...

¡Puede ser que tronando llueva!

—(o)—

CATEDRAL

Total suscrito	$ 171.472.10
Pagados al Sr. Mai.	» 103.—
Debidos	» 22.885.—
Suscritores	» 512.—
Cuotas adelantadas...	» 5.180.—

Cien pesos por año, esto es, mil en los diez años, suscribe el Banco Provincial.

Pronto pagará el gobierno.

EDIFICACION ESCOLAR

Como anunciamos, el ejecutivo acaba de presentar a la legislatura el prometido proyecto de ley que le autoriza a construir doscientos edificios escolares y a invertir en ellos hasta la suma de 5.000.000 de pesos, pagaderos en 15 años.

En general, merece el proyecto del ejecutivo nuestro decidido aplauso, aunque hayamos de hacerle observaciones en momento oportuno.

Cumpla ahora con su deber la legislatura, dándole pronta sanción, y concluya de una vez el ridículo e indefinido problema de la edificación escolar en la segunda provincia argentina, donde para todo sobra el dinero, hasta para lo inútil ¡como las radiadas!

He aquí el proyecto:

Santa Fe, abril 24 de 1913.—A la H. Legislatura de la Provincia.—Sala de Sesiones:

En el mensaje que elevé a V. H. al inaugurar las sesiones ordinarias de 1912, decía: «En lo que respecta a instrucción pública, abordaré el problema de la edificación escolar hasta hoy no atendido en la forma que se merece, propendiendo a que se llene de un modo eficiente tan sentida necesidad en todo el territorio de la provincia».

En el correspondiente a este año, refiriéndome también a edificación escolar, expresaba que «A causa de no haberse sancionado el presupuesto proyectado el año anterior, no ha sido posible impulsarla en la medida ideada por el gobierno». Y agregaba: «Es también este un tópico de importancia capital que habrá que resolver sin vacilaciones y que dentro de breve tiempo someteré a la consideración de V. H.».

Cumplo ahora la promesa contenida en los párrafos transcriptos, con la presentación del adjunto proyecto de ley, autorizando al P. E. para construir en la provincia doscientos edificios escolares.

Las razones de orden pedagógico que se han tenido presentes para afrontar la transcendental cuestión, no deben escapar al ilustrado criterio de la Honorable Legislatura.

Los buenos edificios escolares contribuyen en primera línea al buen éxito de la enseñanza. La escuela primaria es la verdadera casa del pueblo infantil, donde éste acude a recibir los beneficios de su primera cultura moral, cerebral y física. Baldwin lo dijo todo en pocas palabras: «El edificio de la escuela y el terreno que lo rodea, indican cuál es, por término medio, la cultura reinante de una localidad. Cuando sus pobladores son inteligentes, el aspecto de la escuela y de sus terrenos hace ver su persuasión generalizada de que nada es demasiado bueno para los niños».

Los edificios particulares, hechos para familias, por muy amplios y bien distribuidos que sean, están siempre lejos de reunir las condiciones pedagógicas indispensables. La edificación escolar requiere construcciones especiales y, tan es cierto ello, que entre las naciones más adelantadas de Europa, hay diplomados con el título de «arquitectos de escuelas» especialistas en la materia.

Para los que recorren nuestra dilatada provincia, es doloroso el espectáculo que ofrece la mayor parte de los edificios ocupados por escuelas. Antihigiénicos unos, de construcción antiestética los más, carecen casi todos de condiciones apropiadas para resguardarse de la intemperie y no tienen luz y ventilación suficientes. Este aspecto desconsolador da realmente muy pobre